

ANEXO I

Admisión, transporte y entrega de sacas y paquetes conteniendo documentación de la ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS, desde el Edificio Central sito en calle Urquiza 1101 de la ciudad de Paraná hasta las localidades y sus respectivas direcciones donde funcionan las distintas Representaciones Territoriales de acuerdo al detalle obrante en el Anexo II y viceversa:

Sacas.-

Paquetes de CERO (0) Kg a DIEZ (10) Kg.-

Paquetes de DIEZ (10) Kg a VEINTE (20) Kg.-

Los destinos y cantidades serán indicados en cada caso por la ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS (ATER)

FRECUENCIAS:

El oferente deberá cotizar el servicio de sacas con una frecuencia de DOS (2) días por semana: martes y jueves.-

El oferente deberá cotizar en forma separada: Paquetes de CERO (0) Kg a DIEZ (10) Kg y Paquetes de DIEZ (10) Kg a VEINTE (20) Kg.-

HORARIOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN:

Desde Paraná Edificio Central de ATER, sito en calle Urquiza 1101 (Mesa de Entradas) a las 19:00 horas y recepción en cada destino a las 08:00 horas del día siguiente hábil administrativo.-

Desde las oficinas de cada Representación Territorial, de acuerdo al Anexo II, de 12:30 y 13:00 horas, y recepción en Paraná entre 07:30 y 08:00 horas del día siguiente hábil administrativo.-

Los lugares citados en el Anexo para las entregas podrán ser modificados si las necesidades así lo requieren (siempre

dentro de la misma localidad). Ello será comunicado fehacientemente por la Repartición destinataria al adjudicatario antes de la entrega correspondiente.-

PROVISIÓN DE SACAS:

El adjudicatario deberá proveer CIENTO CUARENTA (140) Sacas para cubrir el servicio, además del precinto o sistema de cierre de seguridad. Cuando el contratante lo solicite deberá reponerlas.-

PLAZO DE ENTREGA:

Dentro de las VEINTICUATRO (24 hs.) horas de recibida la documentación.-

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:

El servicio objeto del presente se contratará por el término de DOCE (12) meses con opción a prórroga a favor de ATER de hasta DOCE (12) meses más en idénticas condiciones de contratación.-